

## MANUAL DEL EXPOSITOR

El Comité Organizador de Expo Agro Sinaloa 2024, pone a su disposición el siguiente manual del expositor a fin de facilitar su participación y experiencia con nosotros.

El expositor está obligado a cumplir con el siguiente reglamento antes, durante y después de contratar espacio en Expo Agro Sinaloa 2024.

### Objetivo

Ser el Foro de Innovación y Transferencia de Tecnología donde se concentren los principales actores del sector; estableciendo un espacio en donde el conjunto sume valor agregado a los productos del campo.

### Servicios

- Centro de Agronegocios
- Recorridos de campo
- Show de maquinaria
- Vinculación con proveedores
- Ofertas y promociones
- Banca y créditos

#### 1. Contratación de stand, precios y planes de pago:

Para contratar un stand en Expo Agro Sinaloa 2024, se deberá comunicar al correo [info@expoagro.org.mx](mailto:info@expoagro.org.mx) o al teléfono 6671750695; ahí obtendrá información sobre los espacios disponibles y precios.

### SEDE

Centro de Innovación de Fundación Produce Sinaloa

 Tel. (667) 175 0695

 [info@expoagro.org.mx](mailto:info@expoagro.org.mx)

 [www.expoagro.org.mx](http://www.expoagro.org.mx)

Calle Tamaulipas #17  
Sindicatura de Aguaruto,  
Culiacán, Sinaloa.



## 2. Pago de stands:

El precio del stand deberá ser cubierto máximo el 15 de febrero, en caso de no haber cumplido con el anticipo, se desbloqueará y Expo Agro Sinaloa podrá comercializar dicho espacio sin restricción alguna.

Los depósitos de pago de stand que haya contratado se harán a la siguiente cuenta de cheques en moneda nacional:

### 34027573 - PRODUCE AGROSINALOA SA DE CV

R.F.C. PAG171031IH1

CUENTA DE CHEQUES EN MONEDA NACIONAL "BANAMEX" ·

No. Cuenta: 7012 751555

No. Cliente: 143678470

No. Contrato cheques: 8114709547

CLABE: 002730701207515554

## 3. Montaje y desmontaje

El expositor está obligado a cumplir con los horarios de apertura y cierre de las instalaciones los días 21, 22 y 23 de febrero del 2024, el cual será de 9:00 a 17:00 hrs. Favor de ubicar el día que le corresponde su montaje de acuerdo con la siguiente tabla.

Stand	Día de montaje	Puerta	Día de desmontaje
Restaurantes	16 y 17 de febrero	Puerta 4	24 y 26 de febrero
Agrocenter	15, 16 y 17 de febrero	Puerta 3	24, 26 y 27 de febrero
Stands maquinaria	07 al 09 de febrero	Puerta 3	24, 26 y 27 de febrero
Pabellón PyME	15, 16 y 17 de febrero	Puerta 3	24, 26 y 27 de febrero

### \*Puerta 2: Salida de emergencia

#### SEDE

Centro de Innovación de Fundación Produce Sinaloa

 Tel. (667) 175 0695

 [info@expoagro.org.mx](mailto:info@expoagro.org.mx)

 [www.expoagro.org.mx](http://www.expoagro.org.mx)

Calle Tamaulipas #17  
Sindicatura de Aguaruto,  
Culiacán, Sinaloa.





El montaje y desmontaje de los stands se realizará de acuerdo al programa descrito en el cuadro anterior.

El 19 de febrero es la fecha límite para tener los stands montados y poder hacer un simulacro de electricidad.

En los stands cerrados no se permite clavar, pintar, cortar, marcar, texturizar o hacer alguna otra alteración que dañe la mampara o alfombra.

## SEDE

Centro de Innovación de Fundación Produce Sinaloa

☎ Tel. (667) 175 0695

✉ info@expoagro.org.mx

🌐 www.expoagro.org.mx

Calle Tamaulipas #17  
Sindicatura de Aguaruto,  
Culiacán, Sinaloa.



### **Maquinaria:**

Cuando se trate de maquinaria pesada el expositor deberá incluir en el inventario el número de unidades móviles que ingresarán, número de placas y fecha de arribo.

El expositor deberá llevar la maquinaria necesaria para la descarga e instalación de su equipo.

En este caso, las empresas que ingresen con maquinaria pesada serán guiados a su stand por una persona asignada por el Comité Organizador de Expo Agro Sinaloa, esto con el fin de no dañar tuberías y cables ya instalados; en caso contrario la empresa se hará cargo de los daños que cause.

Sólo está permitido el ingreso de unidades motrices al interior del recinto para descargar o cargar artículos durante sumontaje. En caso contrario la unidad deberá permanecer fuera de las instalaciones.

La seguridad dará inicio el día martes 6 de febrero hasta el martes 27 de febrero, sin embargo es necesario que las empresas expositoras entreguen al Comité Organizador su inventario para el registro y debido ingreso de sus productos, el formato lo podrán encontrar en nuestro portal web [www.expoagro.org.mx](http://www.expoagro.org.mx) o anexo a este manual del expositor, al ingreso se cotejará con lo entrante y se procederá a firmar y sellar para su acceso, en el caso de maquinaria pesada se deberá entregar dicho inventario 72 horas antes del ingreso al recinto ferial; al finalizar deberá presentar el mismo documento para poder darle salida a los productos. Caso contrario el Comité Organizador y los elementos de seguridad asignado al acceso de expositores y sus materiales, no se harán responsables.

Si la empresa desea seguridad propia deberá solicitar al Comité Organizador de Expo Agro Sinaloa el ingreso del personal, bajo esta modalidad Expo Agro Sinaloa no se hará responsable del stand.

Sólo en caso de siniestro, donde las autoridades correspondientes determinen que hubo negligencia por parte de Expo Agro Sinaloa o de los elementos de seguridad contratados por ésta, el Comité Organizador se hará responsable.

Debido a que el lote de maquinaria se entrega con cobertura vegetal, no está permitido introducir al suelo otro tipo de materiales (tucuruquay, piedrilla, aserrín, arena, etc.).

### **SEDE**

Centro de Innovación de Fundación Produce Sinaloa

 Tel. (667) 175 0695

 [info@expoagro.org.mx](mailto:info@expoagro.org.mx)

 [www.expoagro.org.mx](http://www.expoagro.org.mx)

Calle Tamaulipas #17  
Sindicatura de Aguaruto,  
Culiacán, Sinaloa.



**Ningún expositor podrá cerrar o desmontar su stand, ni retirar su mercancía o productos del área de exposición antes del día 24 de febrero de 2024, momento en el que finaliza la edición 32 de Expo Agro Sinaloa. Deberá apearse al día de desmontaje que le corresponde, sin excepciones.**

Es responsabilidad del expositor mantener limpio el stand y las áreas aledañas al mismo; de igual forma al retirarse dejar la basura embolsada para su recolección.

Produce Agrosinaloa SA. de CV. no se hace responsable por cualquier accidente que pudiese ocurrir al personal o equipo contratado por las empresas expositoras durante el montaje, desarrollo del evento y desmontaje de los stands. Es responsabilidad total de cada expositor asegurar a todo el personal contratado para la instalación de su stand.

Produce Agrosinaloa SA. de CV. no se hace responsable por posibles situaciones en que el expositor sufra algún daño en su stand, ya sea por causas climatológicas o ajenas a Expo Agro Sinaloa.

#### **4. Operaciones comerciales**

El expositor que lleve a cabo operaciones de compra – venta durante los días del evento, está obligado a emitir un recibo / factura que presentará a la seguridad para que se le de autorización de salida, sin el documento no se podrá retirar el equipo o material comprado.

Dicho equipo lo podrá retirar de las instalaciones durante los horarios de exposición, siempre y cuando lo pueda llevar en la mano o una carretilla que no pese más de 100 kg. En caso contrario, el comprador tendrá que retirar el equipo en una unidad motriz después de las 17:00 horas y solicitar la modificación de su inventario.

#### **5. Obligaciones de Expo Agro Sinaloa:**

Expo Agro Sinaloa entregará los stands con las siguientes especificaciones

Área Agrocenter; 4x3, 6x3 y 8x3 m.

La medida interna de stands con mampara se reduce en 5cm de frente y 5cm de fondo. Tomar en cuenta esto para calcular diseños y displays.

- Mampara blanca de 2.50m de altura x módulos de 1m de ancho.
- Antepecho al frente del stand para colocar nombre de la compañía y número de stand.

#### **SEDE**

Centro de Innovación de Fundación Produce Sinaloa

☎ Tel. (667) 175 0695

✉ info@expoagro.org.mx

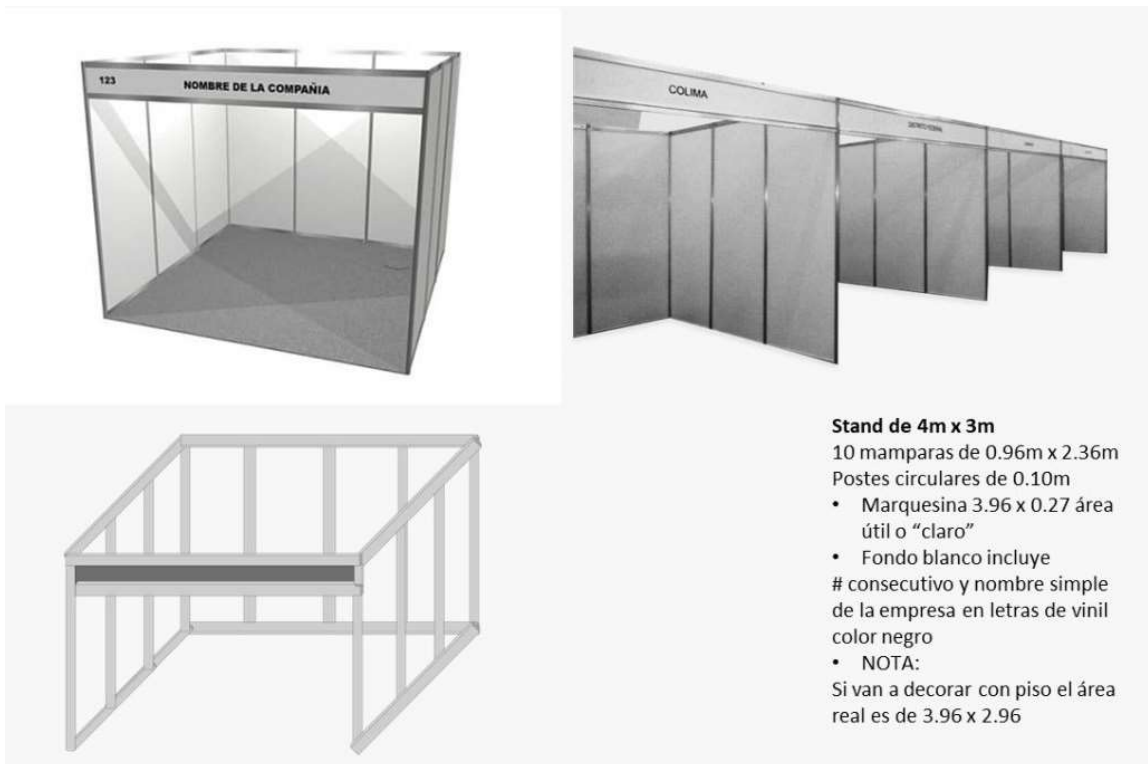
🌐 www.expoagro.org.mx

Calle Tamaulipas #17  
Sindicatura de Aguaruto,  
Culiacán, Sinaloa.



- Iluminación general desde el plafón del recinto.
- Corriente eléctrica 110 v.
- Alfombra general.
- Altura general para todos los stands máximo de 4m de altura.
- Los stands serán colocados dentro de las 2 carpas-estructura colocadas en patio central.
- Por este tipo de montaje (en carpa) está prohibido colgar pendones o cualquier clase de publicidad de las costillas de la carpa-estructura.
- No estará permitido colgar o fijar puntos de sujeción (rigging) de la estructura, los diseños de stands deben ser con autosoporte a piso.
- Las mamparas que rebasen la altura básica y queden “visibles a cualquier stand vecino” deberán ser cubiertas con tela en color negro; está prohibido “levantar” mamparas y no cubrirlas hacia áreas que son de:

### Diseño y tamaño de stands



#### Stand de 4m x 3m

10 mamparas de 0.96m x 2.36m  
Postes circulares de 0.10m

- Marquesina 3.96 x 0.27 área útil o “claro”

- Fondo blanco incluye # consecutivo y nombre simple de la empresa en letras de vinil color negro

- NOTA:

Si van a decorar con piso el área real es de 3.96 x 2.96

### SEDE

Centro de Innovación de Fundación Produce Sinaloa

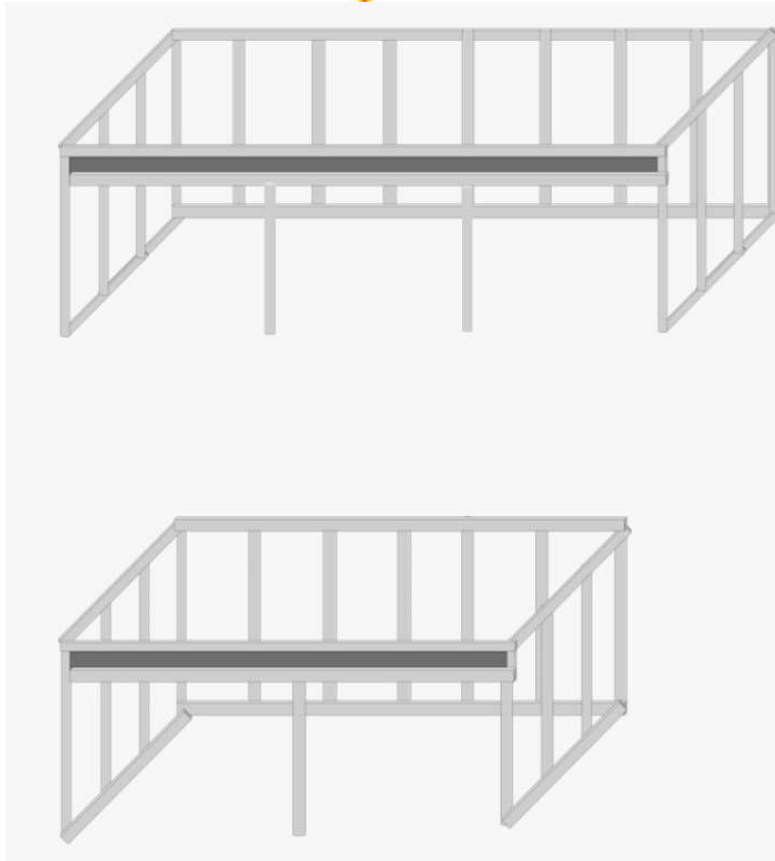
☎ Tel. (667) 175 0695

✉ info@expoagro.org.mx

🌐 www.expoagro.org.mx

Calle Tamaulipas #17  
Sindicatura de Aguaruto,  
Culiacán, Sinaloa.





**Stand de 8m x 3m**

- 14 mamparas de 0.96 x 2.36m
- Postes circulares de 0.10m
- Marquesina de 8m x 0.30m
- Marquesina 7.96 x 0.27 área útil o "claro"
- La marquesina requiere un poste para sostenerla
- Fondo blanco incluye # consecutivo y nombre simple de la empresa en letras de vinil color negro
- NOTA:  
Si van a decorar con piso el área real es de 7.96 x 2.96

**Stand de 6m x 3m**

- 12 mamparas de 0.96 x 2.36m
- Postes circulares de 0.10m
- Marquesina 5.96 x 0.27 área útil o "claro"
- La marquesina requiere dos postes para sostenerla
- Fondo blanco incluye # consecutivo y nombre simple de la empresa en letras de vinil color negro
- NOTA:  
Si van a decorar con piso el área real es de 5.96 x 2.96

Stands abiertos (maquinaria), se entregarán con el terreno nivelado cubierto de cultivo de alfalfa, tanque de agua y preparación de corriente eléctrica para 110 v. En caso requerir mayor voltaje al que se le proporciona, el costo y la instalación correrán por cuenta del expositor, puede contactar

En esta zona está prohibido aplicar asfalto, tucuruquay o hacer cualquier modificación que afecte el uso agrícola del suelo.

En caso de instalar equipos con otras especificaciones, el expositor será responsable de los daños que cause; haciéndose acreedor a una sanción económica que determinará Expo Agro Sinaloa, suficiente para reparar los daños.

**SEDE**

Centro de Innovación de Fundación Produce Sinaloa

☎ Tel. (667) 175 0695

✉ info@expoagro.org.mx

🌐 www.expoagro.org.mx

Calle Tamaulipas #17  
Sindicatura de Aguaruto,  
Culiacán, Sinaloa.



## 6. Seguridad en el recinto ferial:

La vigilancia que Expo Agro Sinaloa ofrece, cubrirá el área delimitada como Centro de Innovación de Fundación Produce Sinaloa por la calle Tamaulipas durante los días del evento. Queda bajo responsabilidad del expositor sus equipos fuera de esa área.

A partir de las 15:00 horas martes 27 de febrero, la vigilancia será retirada del recinto ferial, por lo que todo el equipo que permanezca en el recinto es responsabilidad del expositor.

Produce Agrosinaloa SA. de CV. no se hace responsable por daños o robos causados a vehículos que se encuentren en el estacionamiento general.

## 7. Derechos Reservados

En caso de que por fuerza mayor Expo Agro Sinaloa requiera reubicar algún espacio contratado, se le notificará al interesado para poder llegar a un acuerdo entre ambas partes.

Expo Agro Sinaloa se reserva el derecho de admisión de visitantes y empresas interesadas en la exposición.

Queda prohibido el uso o aplicación del logotipo Expo Agro Sinaloa en todo tipo de promoción, publicidad, o algún otro elemento, sin la previa autorización por escrito de Expo Agro Sinaloa, dada la condición de su registro de marca.

## 8. Cancelaciones:

En caso de que el evento se posponga o cancele por causas propias a Expo Agro Sinaloa, Produce Agrosinaloa SA. de CV. está obligado a bonificar el costo del stand al expositor en la siguiente edición de Expo Agro Sinaloa.

## 9. Servicios Generales

Expo Agro Sinaloa ofrecerá los siguientes servicios generales: señalización interior, ambientación, servicio de limpieza en las instalaciones (la limpieza interior de cada stand es responsabilidad del expositor, así como todos los servicios que pueda requerir en el montaje), vigilancia las 24 horas del día del 6 de febrero al 27 de febrero del 2024, estacionamiento gratuito e iluminación en el área de exposición.

### SEDE

Centro de Innovación de Fundación Produce Sinaloa

 Tel. (667) 175 0695

 [info@expoagro.org.mx](mailto:info@expoagro.org.mx)

 [www.expoagro.org.mx](http://www.expoagro.org.mx)

Calle Tamaulipas #17  
Sindicatura de Aguaruto,  
Culiacán, Sinaloa.





### 10. Protección de la sede:

Queda estrictamente prohibida la elaboración de alimentos, así como introducir bebidas de cualquier tipo. La distribución y venta de estas, será a través del comité asignado por los organizadores, por lo que les pedimos contactar al comité organizador.

En los stands del área Agrocenter queda estrictamente prohibido el uso de megáfonos y equipo de sonido.

En los stands abiertos (maquinaria) se permitirá el uso de equipos de sonido cumpliendo con la condición de que el volumen de los equipos de sonido será regulado por la Expo Agro Sinaloa.

Queda estrictamente prohibido a todo expositor, contratar grupos musicales, solistas, juegos mecánicos, y en general cualquier elemento que por sus características interfiera en la realización de negocios de los demás expositores durante el evento.

Queda estrictamente prohibido a los expositores invadir espacios no contratados.

Queda prohibido a los expositores hacer alteraciones en las estructuras base, que pudieran representar algún peligro para los demás expositores y público en general.

Queda prohibido introducir animales o mascotas, sólo en caso de que sean mascotas entrenadas para personas con discapacidad podrán introducirse al recinto ferial con correa y haciéndose responsable de sus desechos.

Queda estrictamente prohibido a los expositores la instalación de cualquier material publicitario fuera de su espacio contratado.

Todo expositor que use estructuras metálicas pesadas, está obligado a instalarlas adecuadamente y con toda la seguridad, consultando a la dirección de Expo Agro Sinaloa directamente para que revisen la instalación y así evitar un accidente, de no ser así Expo Agro Sinaloa podría sancionar económicamente al expositor.

### SEDE

Centro de Innovación de Fundación Produce Sinaloa

 Tel. (667) 175 0695

 [info@expoagro.org.mx](mailto:info@expoagro.org.mx)

 [www.expoagro.org.mx](http://www.expoagro.org.mx)

Calle Tamaulipas #17  
Sindicatura de Aguaruto,  
Culiacán, Sinaloa.



### 11. Gafetes y pases de cortesía:

Cada expositor tiene derecho a determinado número de gafetes por stand para acceso al evento de acuerdo a los metros cuadrados del área adquirida

Stands	No. de gafetes
4x3 m	10
6X3 m	10
8x3 m	10
20x20 m 20x25 y 20x30 m	15

Cada expositor tiene derecho a 50 pases de cortesía para sus invitados por stand contratado, los cuales son de uso personal, sin embargo, este pase no exime de registrarse en el portal contratado para tal efecto para poder acceder al recinto ferial, en caso de que no se registren previo al evento, lo tendrán que hacer in situ, para agilizar este proceso les sugerimos que ingresen sus datos con antelación ingresando a la página [agroeventos.com.mx](http://agroeventos.com.mx).

Es de carácter obligatorio portar el gafete desde la entrada a la Expo y hasta su salida.

Para quienes no tengan pase de cortesía, deberán acudir al área de registro para poder obtener su gafete, el cual tendrá un costo de \$200 pesos y cubre los tres días del evento, o bien, el boleto general con un costo de \$100 por día.

### 12. Publicidad oficial interna / externa

Toda publicidad interna que se instale en el recinto, así como la publicidad externa en banderas, postes, mallas que delimiten el territorio de Expo Agro Sinaloa, estacionamiento y algunas otras áreas en las que pueda colocarse publicidad impresa, deberá ser contratada directamente con Comité Organizador.

Toda la publicidad que sea colocada en las áreas antes mencionadas o fuera del stand contratado sin autorización previa por parte de Expo Agro Sinaloa, podrá ser retirada por el Comité Organizador sin ninguna responsabilidad.

Para aparecer en el directorio favor de comunicarse al 6671750695 o al correo [info@expoagro.org.mx](mailto:info@expoagro.org.mx)

### SEDE

Centro de Innovación de Fundación Produce Sinaloa

 Tel. (667) 175 0695

 [info@expoagro.org.mx](mailto:info@expoagro.org.mx)

 [www.expoagro.org.mx](http://www.expoagro.org.mx)

Calle Tamaulipas #17  
Sindicatura de Aguaruto,  
Culiacán, Sinaloa.



Los expositores que durante los días 21, 22 y 23 de febrero del 2024 vayan a tener ofertas y promociones de sus productos o servicios, podrán enviarla al correo de [marketing@expoagro.org.mx](mailto:marketing@expoagro.org.mx), la fecha límite para la recepción de esta información es el día 31 de enero del 2024, dichas promociones se exhibirán en nuestro portal web [www.expoagro.org.mx](http://www.expoagro.org.mx) además de nuestras redes sociales; las ofertas, promociones y ventas que se realicen para la Expo Agro Sinaloa, serán responsabilidad única y exclusivamente del expositor, por lo que Expo Agro Sinaloa, no asume ningún compromiso con las partes involucradas.

### **13. Contratación de personal:**

Expo Agro Sinaloa no se hace responsable por el incumplimiento que pudiere llegar a presentarse en las obligaciones convenidas por cualquier proveedor o prestador de servicios externos con terceros.

El expositor es totalmente responsable por el uso de los gafetes de su personal contratado (técnicos, limpieza, ejecutivos de venta, entre otros) que apoyen en su stand, ya sea a la entrada, durante y al finalizar el evento, así como en el desmontaje del espacio contratado.

Queda bajo la absoluta responsabilidad del expositor contratante, todas las obligaciones que se deriven de las relaciones de trabajo y de carácter legal que pudieran resultar aplicables por su participación como expositor en Expo Agro Sinaloa 2024.

Es obligación del expositor moderar el comportamiento de su personal dentro de las instalaciones de Expo Agro Sinaloa, en caso de que el Comité Organizador considere que el comportamiento interfiera y afecte el evento, la seguridad tendrá la facultad de retirarlos del recinto.

Es importante que el expositor esté consciente que en el nuevo modelo de Expo Agro Sinaloa se debe privilegiar la capacitación, la transferencia de tecnología y la innovación, además de privilegiar los encuentros de negocios sin distractores; por tal motivo queda estrictamente prohibida la contratación de escorts o edecanes para que estén dentro del recinto ferial; en caso contrario Expo Agro Sinaloa tiene la facultad para prohibir la entrada o facilitar la retirada del recinto de exposición.

### **SEDE**

Centro de Innovación de Fundación Produce Sinaloa

 Tel. (667) 175 0695

 [info@expoagro.org.mx](mailto:info@expoagro.org.mx)

 [www.expoagro.org.mx](http://www.expoagro.org.mx)

Calle Tamaulipas #17  
Sindicatura de Aguaruto,  
Culiacán, Sinaloa.



caades



#### 14. Código de vestimenta:

En el ambiente de los negocios, la imagen personal es un aspecto que nos permite ser percibidos de manera favorable por otros y por nosotros mismos, además de que nos vincula de forma importante como representantes de empresas líderes en sus giros comerciales. La manera en que nos presentamos con los clientes habla de nuestra identidad al hablar de imagen, el porte, la vestimenta y el lenguaje corporal. De tal forma que se sugiere utilizar uniforme o portar vestimenta casual.

**\*Aplicable para personal de la empresa o contratado por la empresa para los días del evento.**

#### SEDE

Centro de Innovación de Fundación Produce Sinaloa

 Tel. (667) 175 0695

 [info@expoagro.org.mx](mailto:info@expoagro.org.mx)

 [www.expoagro.org.mx](http://www.expoagro.org.mx)

Calle Tamaulipas #17  
Sindicatura de Aguaruto,  
Culiacán, Sinaloa.



caades



EXPO  
**Agro'24**  
SINALOA

**FPS**  
FUNDACIÓN PRODUCE  
**SINALOA** A.C.  
INNOVACIÓN TOTAL

Marte Nicolás Vega Román  
Presidente del Consejo Directivo

Manuel García López  
Director de la CAADES

Ramsés Meza Ponce  
Director de Fundación Produce Sinaloa  
Contacto: 6672280092  
[direccion.general.fps@gmail.com](mailto:direccion.general.fps@gmail.com)

Julio César Zamudio Loaiza  
Sub-Director de Fundación Produce Sinaloa  
Contacto: 6671770953  
[juliozamudioloaiza@gmail.com](mailto:juliozamudioloaiza@gmail.com)

Dante Oswaldo Inzunza Inzunza  
Coord. Admvo. de Fundación Produce Sinaloa  
Contacto: 6671310789  
[inzunzad@gmail.com](mailto:inzunzad@gmail.com)

Claudia López  
Publicidad  
Contacto: 6674739879  
[claudialopez@expoagro.org.mx](mailto:claudialopez@expoagro.org.mx)

Elizabeth Acosta  
Pagos y solicitud de facturas  
Contacto: 6674060611  
[facturas.expoagro@gmail.com](mailto:facturas.expoagro@gmail.com)

Azalea López  
Facturas  
Contacto: 6677120216, 6677120246  
[facturas.expoagro@gmail.com](mailto:facturas.expoagro@gmail.com)

Paulina Reyes  
Restaurantes  
Contacto: 6677590900  
[direcciongral@caades.org.mx](mailto:direcciongral@caades.org.mx)

Georgius Gotsis  
Asesoría y Comercialización

Ventas  
[info@expoagro.org.mx](mailto:info@expoagro.org.mx)

Carolina López  
Contacto: 6674204211

Yesenia Pérez  
Contacto: 6671510410

Alberto Félix  
Contacto: 6677785620

## SEDE

Centro de Innovación de Fundación Produce Sinaloa

 Tel. (667) 175 0695

 [info@expoagro.org.mx](mailto:info@expoagro.org.mx)

 [www.expoagro.org.mx](http://www.expoagro.org.mx)

Calle Tamaulipas #17  
Sindicatura de Aguaruto,  
Culiacán, Sinaloa.

